

Los dos sectores del PSOE tienden a unificarse

"Washington Post" califica a la prensa española de "institución básica" para la instauración de la democracia

(Viene de la página anterior)

sector histórico, y Ramón Rubial del sector renovado. Otro tema tratado por la Comisión Ejecutiva del sector histórico, en la reunión celebrada, ha sido el estudio de la ley que establece la legalización de los partidos políticos, que se estimó contiene aspectos negativos. Asimismo, se reiteraron las posiciones políticas, como la aspiración a un Parlamento soberano, fruto de unas elecciones auténticamente libres, que hayan sido presididas por un gobierno democrático y representativo; libertad de sindicación, abolición de toda legislación represiva y de los tribunales especiales, el cambio de todas las estructuras sindicales en vigor, que son —dicen— contrarias a los objetivos de un sindicalismo libre.

Otro de los acuerdos tomados fue aceptar el alta definitiva en el partido de numerosas agrupaciones socialistas de reciente constitución.

Por último, para cubrir la vacante en la vicesecretaría de la Comisión Ejecutiva del sector histórico se designó a Manuel Carrillo Carrasco, que ya formaba parte de la actual comisión.

FELIPE GONZALEZ SALIO HACIA CUBA

Madrid. (Cifra).— Partió por vía aérea hacia La Habana una delegación del Partido Socialista Obrero Español, encabezada por su se-

cretario general, Felipe González. La delegación está integrada, además, por los miembros del Ejecutivo Enrique Múgica y Luis Yáñez, y por Ana Isabel Navarro.

Durante su estancia en Cuba, los representantes del PSOE mantendrán una serie de conversaciones de alto nivel político y se entrevistarán con el secretario general del Partido Comunista Cubano, Fidel Castro.

Este es el primer contacto oficial que el PSOE mantiene como partido con los dirigentes políticos cubanos.

Cuba mantiene buenas relaciones políticas con otros partidos socialistas europeos, y los contactos con los representantes del PSOE podrían inscribirse en este marco.

El viaje de Felipe González a Cuba se produce pocos días después de la Conferencia Socialista de Caracas, a la que asistió como representante del PSOE, y de una estancia de varios días en Méjico, donde se entrevistó con el Presidente de ese país.

EL «WASHINGTON POST» CONTRA LA POSIBLE SUSPENSION DE «CAMBIO 16»

Washington. (Efe).— En opinión del diario de la capital norteamericana, «The Washington Post», sería una «suma imprudencia» del Go-

bierno español amenazar con suspender el semanario «Cambio 16».

Esa amenaza, según un editorial del diario norteamericano, sería un «golpe» a toda la prensa española, a la que califica de «institución básica» para la instauración de un sistema democrático en el país.

El periódico, en su editorial, comenta la supuesta apertura de un expediente administrativo a «Cambio» por la publicación, hace dos números, de un dibujo del Rey Juan Carlos.

«Aunque el Rey en persona, se dice, no se ha preocupado por la caricatura, los conservadores pretenden que denigra al Jefe del Estado», dice el editorial del «Post».

El periódico dice que «los elementos conservadores de Madrid tienen que aprender que una prensa libre no es un lujo en una sociedad libre».

«Lo que suceda a «Cambio 16» puede que no decida el destino final de la democracia en España, pero ahogar, aunque sólo sea a una voz amenazadora a todas las restantes», sentencia el «Post» que resena que los «ministros liberales» del Gabinete español «se resisten» a la suspensión de la revista.

EL GRUPO DE GARCIA TREVIJANO CAMBIA DE NOMBRE

Madrid. (Pyresa).— El

«Grupo Independiente» integrado en «Coordinación Democrática», se ha reunido en Madrid, bajo la presidencia de Antonio García Trevijano. Han participado en dicha reunión representantes de casi todas las provincias españolas, así como representantes de dicho grupo en diferentes países europeos. La reunión ha durado más de cinco horas.

Se han adoptado importantes acuerdos: 1.— Cambio de denominación del grupo, que, a partir de ahora, se llamará «Grupo de Demócratas Independientes».

2.— Convocatoria de un Congreso Nacional de los Demócratas Independientes, a celebrar en Madrid en la segunda quincena de octubre, previa celebración de congresos territoriales para la designación de compromisarios.

AUTORIZADA UNA MANIFESTACION PRO AMNISTIA LABORAL

Barcelona. (Pyresa).— El Gobierno Civil de Barcelona ha autorizado, con fecha del pasado día 14, una manifestación pro amnistía laboral, que deberá celebrarse hoy, día 19, a las siete y media de la tarde, en la localidad de Santa Coloma de Gramanet. Asimismo, se ha autorizado que en la citada manifestación se exhiban pancartas y se utilicen frases con relación al tema de la manifestación, o sea la amnistía laboral.

PIDE CINCO MILLONES DE PESETAS DE INDEMNIZACION POR UN ARTICULO

Madrid. (Cifra).— Cinco millones de pesetas de indemnización solicita el economista Ciriaco de Vicente, como compensación al daño causado por un artículo de la señora C. de Villena, publicado en «El Alcázar».

La señora de Villena es corresponsal del citado diario en Murcia, y publicó el pasado ocho de junio un artículo sobre el desmantelamiento de la Organización Sindical, en el que señalaba que el señor De Vicente se había gastado casi millón y medio de pesetas del erario público en adecentar la vivienda de propiedad estatal que ocupaba cuando estaba destinado en Las Palmas.

El economista, inspector técnico de trabajo de Madrid, ha presentado ante el juzgado competente demanda de conciliación previa a la interposición de querrela criminal por injurias y calumnias contra Herminia C. de Villena.

Además, Ciriaco de Vicente, solicita como compensación que se le abonen cinco millones de pesetas, cantidad que destinaria —según ha manifestado el demandante— a la constitución de un fondo de ayudas para estudios de todo tipo en favor de los funcionarios y trabajadores del Ministerio de Trabajo que lo necesitan, y para los hijos de éstos.

ATENTADOS ULTRADERECHISTAS EN MADRID

Madrid. (Cifra).— Dos cargas explosivas han destruido los locales de un club juvenil y de un despacho laborista en la calle Juan Zofio, en el Barrio de Usera. Los locales quedaron totalmente destruidos, aunque no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las asociaciones de vecinos y otras entidades de este barrio madrileño, de Usera, han responsabilizado del hecho a la extrema derecha. Las mismas fuentes indicaron que «esto es la culminación de una serie de amenazas y agresiones que grupos organizados de extrema derecha han venido realizando en los tres últimos años en esta barriada», manifestó

a «Cifra» Emilio García Horcajo, uno de los tres abogados laboristas que desarrollaban su misión en el local destruido.

El local quedó completamente destruido al hacer explosión dos artefactos, alrededor de la una y media de la madrugada, al parecer, colocados en dos paredes laterales del mismo.

El pequeño edificio de una planta albergaba al club juvenil de la Parroquia de San Juan de Avila, y servía de despacho a los abogados laboristas Emilio García Horcajo, Pilar Fernández García e Isabel Santos González.

El local, de forma rectangular, conserva después de las dos explosiones registradas esta madrugada, dos de sus tres paredes. La cuarta es el muro maestro de una vivienda de tres pisos que no ha sufrido absolutamente ningún daño.

Los vecinos y entidades del Barrio de Usera hicieron público un comunicado destinado a la opinión pública en el que indican que, ante la cadena de atentados y amenazas que vienen registrándose desde hace tiempo, han exigido de las autoridades el inmediato esclarecimiento de los hechos, así como la detención y castigo de los autores y resarcimiento de los daños sufridos.

Asimismo, se indica en el comunicado que, en los últimos años, fueron objeto de agresiones el párroco de la iglesia Virgen de la Fuenaviva y el de la de San Juan de Avila. También se registraron atentados contra vehículos de miembros de la Comunidad de Cristianos de la parroquia de San Juan de Avila.

«Los hechos anteriores —indica la nota— entran dentro de una ola de violencia desencadenada a nivel nacional, por grupos de extrema derecha perfectamente conocidos e innumerosos, pese a las múltiples denuncias que se han dirigido contra ellos y pese a las solemnes promesas que el Ministro de la Gobernación, señor Fraga Iribarne, ha expresado en los medios de información de no consentir ningún tipo de terrorismo».

FLORES TASCON, ¿IMPLICADO EN EL PROCESO CONTRA MARIA ESTELA?

Madrid. (Cifra).— «Mis relaciones con la familia Perón, que han sido realmente íntimas y entrañables, se han limitado al terreno más estrictamente profesional», declaró a «Cifra» el doctor Francisco José Flores Tascón, nada más conocer la noticia según la cual un juez argentino ha solicitado que se averigüe su paradero, en relación con el nuevo proceso judicial iniciado contra la expresidente María Estela Martínez.

Tras señalar que el suceso constituye «una canallada absoluta», el doctor Flo-

res Tascón dijo que su generosidad con la familia Perón había sido, por otra parte, notoria, por cuanto jamás recibió de ellos «ni un solo céntimo, ni compensaciones de otro tipo que las puramente afectivas, guardando, como todo español, una gratitud hacia el hombre que nos había ayudado en momentos necesitados».

«Estas relaciones afectivas, limpias en todo momento, fueron compartidas entonces por el patriarca obispo de Madrid-Alcalá, monseñor Eijo Garay; porque a ese tiempo se remontan».

Preguntado en torno al viaje realizado en 1975, a la Argentina —al que se refiere la agencia «Noticias Argentinas», el señor Flores Tascón declaró que «fue un viaje para tener una consulta personal respecto al estado de la Presidente argentina en aquel momento. Fue entonces cuando se produjo una maniobra rara y se habló de una extraña historia de muletas y de dinero en un periódico de aquí. A raíz de esto, yo traje de allí un testimonio notarial en el que se recoge todo lo que yo sacaba de aquel país conmigo, lo cual fue comprobado por el cónsul de España y controlado, a mi llegada aquí, en la aduana española».

Por lo que respecta a la noticia de la agencia argentina y otras que puedan producirse en el mismo sentido, me reservo todo tipo de acción legal, que la habrá y pronto».

Según la noticia de «N.A.», el juez argentino que solicita la averiguación del paradero del médico español, acusaría a este de haber sacado del país dólares destinados al prófugo José López Rega. A este respecto, el doctor Flores Tascón ha declarado que «con López Rega tampoco he tenido otra relación que la puramente profesional. No sé nada de él desde diciembre de 1975, fecha en que se hallaba gravemente enfermo. Entonces extendí un certificado ratificando lo que ya habían dicho otros doctores. Posteriormente fue visto por prestigiosos médicos catalanes. Desde entonces no sé nada de él, no sé ni quiero saber. Porque si los miembros de la familia Perón eran amigos míos, con López Rega mantuve una estricta relación de consulta, sin ninguna intimidad».

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA MILITARES JUZGADOS EN HOYO DE MANZANARES

Madrid. (Cifra).— Tres de los militares encartados en el Consejo de Guerra que se siguió por la causa 250/75, el comandante Luis Otero Fernández y los capitanes Fermín Ibarra Renes y José Fernando Reinlein, han recibido notificación de un auto de procesamiento por ciertas incidencias registradas durante su estancia en la prisión militar de Hoyo de Manzanares.

Este hecho ha sido confirmado a «Cifra» por el abogado defensor del capitán Reinlein, Jaime Miralles Alvarez, minutos antes de partir para Cartagena, en cuya prisión militar se encuentra el mencionado militar así como el también capitán Ibarra.

El señor Miralles ha explicado que el comandante Otero, que se encuentra en el castillo militar en Palma de Mallorca, recibió la notificación del auto de procesamiento el día 15, mientras que los capitanes Ibarra y Reinlein, recibieron la notificación en la prisión de Cartagena, el día 16.

Dijo además el señor Miralles que, en la comunicación recibida, se les indica hechos sucedidos durante su permanencia en Hoyo de Manzanares y con libertad provisional. Además se les indica que pueden designar defensores militares o civiles que deben recurrir antes de tres días.

El comandante Otero ha designado como defensor, a Raul Morodo; el capitán Ibarra, lo ha hecho a José María Gil Robles y Quiñones, mientras que el capitán Reinlein eligió, como en la anterior ocasión, a Jaime Miralles Alvarez.

Los tres militares fueron juzgados en Consejo de Guerra, celebrado en Hoyo de Manzanares (Madrid), en marzo pasado, dentro de la causa militar 250/75, y encontrados culpables del delito de proposición para la sedición, como miembros de un ilegal grupo denominado «Unión Militar Democrática». En el mismo Consejo de Guerra fueron juzgados los capitanes Valero Ramos, Martín Consuegra, Fernández Lago, Fortes Bouzan, García Márquez y Ruiz Cillero.

La sentencia del comandante Otero fue de ocho años de prisión, el capitán Ibarra fue condenado a siete años y seis meses y el capitán Reinlein a cuatro años, penas superiores todas ellas a tres años, que llevan aparejada la separación del servicio militar.

El comandante Luis Otero, perteneciente al Arma de Ingenieros, cuenta con 43 años y es casado. Tiene cinco hijos. El capitán don Fermín Ibarra, pertenece al Arma de Artillería, es casado, tiene cinco hijos, y 39 años de edad. El capitán Reinlein de 30 años, es también casado, tiene cuatro hijos y pertenece al Arma de Infantería.

Hemos recorrido el mundo en busca del exotismo y la belleza. Hemos seleccionado los lugares más interesantes y hemos preparado con ellos unos maravillosos itinerarios. Nuestra organización, se ha cuidado de estudiar y de aquilatar al máximo los precios. Todo está dispuesto y le podemos ofrecer unas...



Vacaciones rumbo a la fantasía

FANTASIA ORIENTAL. 17 días. 1 de Junio, 6 de Julio, 3 y 17 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 de Octubre, 2 de Noviembre, 28 de Diciembre. Ptas. al mes 3.615 ó	74.785
EGIPTO, ESFINGE Y PIRAMIDES. 9 días. 2 y 22 de Junio, 8 y 15 de Julio, 1, 15 y 29 de Agosto, 8 y 12 de Septiembre, 1 de Octubre, 9 de Noviembre, 5 de Diciembre. Ptas. al mes 2.041 ó	42.215
VENEZUELA Y MEXICO. 6 de Junio, 4 de Julio, 1 y 15 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 de Octubre, 26 de Diciembre. Ptas. al mes 3.256 ó	67.365
TIERRA SANTA. 11 días. 5 de Junio, 3 de Julio, 7 de Agosto, 4 de Septiembre, 2 de Octubre, 6 de Noviembre, 18 de Diciembre. Ptas. al mes 1.742 ó	36.030
BELGICA. 4 días. Todos los viernes. Ptas. al mes 456 ó	9.410
CRUCERO EN FILIPINAS. 11 días. 12 de Junio, 10 de Julio, 14 de Agosto, 11 de Septiembre. Ptas. al mes 3.500 ó	72.400

Solicite nuestros servicios en:

GERONA, Crta. de Barcelona, 30 (R. A. C. C.) Telf. 20 69 52.

LLORET DE MAR: Plaza de España, 1. Telf. 33 48 87.

SAN FELIU DE GUIXOLS: Av. Gral. Mola, 46. Telf. 32 03 92.

PORT-BOU: Estación Ferrocarril. Telf. 25 01 68.

BLANES: (Sub-Agencia), Flechas Azules, 31. Telf. 33 05 94.

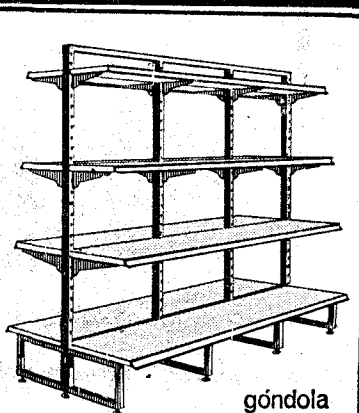
MAS DE 840 AGENCIAS Y REPRESENTANTES A SU SERVICIO EN 137 PAISES

La garantía de sus vacaciones

Wagons-Lits

Agencia de viajes Grupo A. Titulo n.º 5

STYLSAF
EL MOBILIARIO COMERCIAL
QUE AYUDA A VENDER



MOSTRADORES VITRINAS GONDOLAS EXPOSITORES ESTANTERIAS

SOLICITE PROYECTO Y PRESUPUESTO SIN COMPROMISO A NUESTRO DISTRIBUIDOR

VIME
San Juan Bta. La Salle, 10
Tels. 20 12 86 y 20 11 84
GERONA



LA NOCHE DE SAN JUAN

Su verbena incomparable y única, celébrala con nosotros en

HOTEL SAN CARLOS

En la pista de nuestra Piscina, la GRAN ORQUESTA BARCELONA (12 profesores, 2 vocalistas) BAILE - VERBENA, con bolsa sorpresa - Coca San Juan - Champán - Canapés - Fuegos de artificio y... «chocolatada final».

Reserve su tiquet en los tels. 25 61 97, de Rosas, y 50 19 99 de Figueras. — PLAZAS LIMITADAS.

Urbanización «Mas Buscá», Carretera de Cadaqués — ROSAS